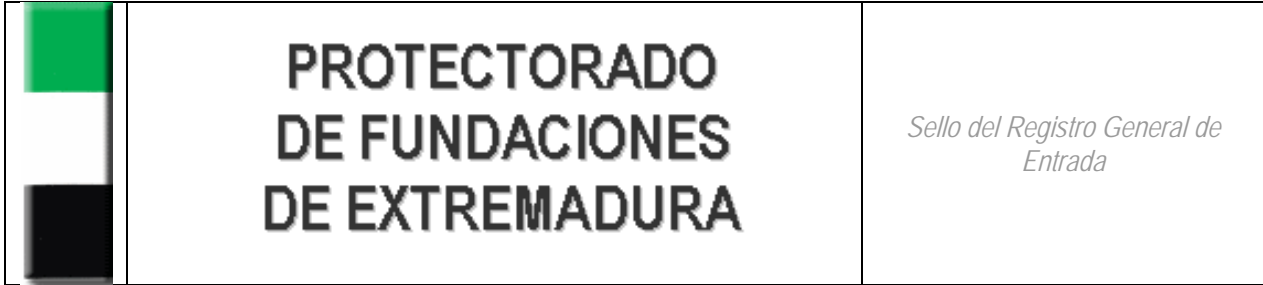


FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



MEMORIA

EJERCICIO 2024

Fecha cierre: 31 diciembre de 2024

FUNDACIÓN TOMILLO TIÉTAR

Nº DE REGISTRO 81 N

C.I.F. G-10443943

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Información financiera correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

1. Cuentas anuales formadas por:

- Memoria del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2024 y 2023

PATRONATO

Presidente D. Javier Lantero Rózpide

Vocal D^a. Carmen García de Andrés
Vocal D. Alejandro Hernández Renner
Vocal D. Ángel Serrano Almodóvar
Vocal D. José Luis Pérez Larios

Secretaria (no Patrona) D^a Eva M. Guillemot Ormazábal

Formuladas por el Presidente
con fecha 31 de marzo de 2025

FUNDACIÓN TOMILLO TIÉTAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MEMORIA ABREVIADA
CONTENIDO DE LA MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación Tomillo Tiétar es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado e independiente, constituida el 14 de noviembre de 2013. Figura inscrita con el número 81N en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y su código de identificación fiscal es G-10443943.

El domicilio social de la Fundación Tomillo Tiétar está fijado en Carretera del Canal s/n, Villanueva de la Vera (Cáceres).

El ámbito territorial de actuación se desarrolla principalmente en la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de que también pueda realizar actividades de carácter nacional e internacional, según artículo 1.3 de los Estatutos fundacionales.

Sus fines y actividades fundacionales se encuentran recogidos en el artículo 5 de sus estatutos:

Artículo 5.- Fines y actividades.

La Fundación persigue los siguientes fines:

La Fundación persigue fines de interés general, sobre todo en el ámbito de la inclusión social, asistencial y de la educación, atendiendo a todos los sectores de población y preferentemente para la juventud.

En el ámbito de la inclusión social, la Fundación promoverá la formación para el empleo, especialmente en los ámbitos agrícola y ganadero, así como el desarrollo de habilidades personales y sociales.

En el ámbito asistencial, la fundación también promoverá la salud y el desarrollo del potencial de valores y capacidades positivas de las personas, de manera que se favorezca en ellas una vida con bienestar, sentido y realización personal. En este mismo ámbito asistencial, la Fundación atenderá a personas que, con carácter temporal o permanente, tengan dificultades para su autonomía en la vida diaria, incluidas entre éstas las personas mayores.

En el ámbito de la educación, la Fundación atenderá preferentemente a la infancia y la juventud, contribuyendo al desarrollo personal y al éxito educativo.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

1.- Realizar lo necesario para dotarse de los medios materiales y humanos precisos para realizar los expresados fines asistenciales de inclusión social y de educación, preferentemente dirigidos a la juventud y a la infancia. Especial atención se prestará a la calidad personal y profesional del equipo humano encargado de llevarlos a cabo.

2.- Realizar actividades dirigidas a facilitar la inserción social y laboral de colectivos en desventaja o riesgo social, mediante programas de formación, prestando especial atención, entre otros, a colectivos de adolescentes, jóvenes, mujeres, discapacitados y población inmigrante, e incluyendo iniciativas y programas de prevención de situaciones

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

de riesgo social y de exclusión, y a favor de la integración social y laboral de estos colectivos y de la no discriminación entre hombres y mujeres, prestando especial atención a la lucha contra la violencia de género.

4.- Realizar actividades de educación preescolar, infantil y juvenil para mejorar el aprovechamiento de los recursos educativos y prevenir el fracaso escolar, mediante, entre otros, el apoyo a centros ya existentes, los programas de formación del profesorado, el apoyo a las familias, etc., así como difundir todo tipo de conocimientos en el campo de la educación.

5.- Promover cursos, talleres y actividades que favorezcan la salud, el desarrollo de los valores y el potencial de capacidades positivas de las personas de manera que se afiance su sentido de vida, bienestar e involucración en la convivencia y en la mejora social.

6.- Promover cursos, talleres y actividades de formación mediante talleres, cursos y prácticas en aspectos relacionados con la agricultura y ganadería ecológica (su práctica, procesamiento de la producción y comercialización) así como sobre paisajismo, silvicultura y reforestación.

7.- Promover, apoyar o emprender actividades de producción, comercialización y transformación agrícola y ganadera dentro de un marco ecológico y sostenible.

8.- Promover, apoyar o emprender otras actividades en tanto constituyan un complemento para la salud y para la labor formativa y de desarrollo de capacidades mencionadas en los puntos anteriores. Ejemplos de tales actividades son las de tiempo libre, granja escuela, esparcimiento, campamentos o puesta en práctica de nuevas energías, entre otras posibles.

9.- Realizar otras actividades que, en beneficio de la sociedad, se relacionen directa o indirectamente con los objetivos anteriormente mencionados, incluyendo entre ellas las actividades culturales, de promoción del voluntariado, de fomento de la economía social, proyectos medioambientales, nuevas energías y sostenibilidad, etc., comprendiendo la promoción de entidades, incluso de carácter mercantil, en el ámbito de los fines y actividades señalados en el presente artículo.

De modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen Fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2024 que el Presidente de la Fundación someterá para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente /Pérdida del ejercicio	3.988,29
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición.....	
Total	3.988,29
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional / fondo social.....	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	3.988,29
Total	3.988,29

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011 y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en 4 años.

b) Inmovilizado material

Inmovilizaciones materiales se presentan valoradas al coste de adquisición. Inicialmente, se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada a partir del momento de entrada en funcionamiento.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un periodo superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La vida útil estimada en años para cada categoría es la siguiente:

Construcciones	50
Otras instalaciones	8,3
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Maquinaria Agrícola	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, debiéndose dar de baja los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmobilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

En la valoración de los solares se incluye el coste del mismo y además los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento, derribo de construcciones, gastos de levantamiento de planos previos a su adquisición y el valor actual de las obligaciones de rehabilitación del solar. Aunque los solares no se amortizan ya que tienen una vida útil ilimitada, los costes de rehabilitación son amortizados en función del período en que se obtengan beneficios económicos por haber incurrido en ellos.

En cuanto a las construcciones, se incluyen en su valoración las tasas e impuestos de construcción, los honorarios de los facultativos y de la dirección de obra. Se valoran de forma independiente la construcción y el terreno.

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Fundación. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de producción menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que es de 50 años.

d) Arrendamientos

- Arrendamiento operativo, cuando la Fundación es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Arrendamiento operativo cuando la Fundación es el arrendador

Cuando los activos son arrendados como arrendamiento operativo, el activo relacionado se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar*

Se incluye los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen aquellos activos financieros para los cuales el tenedor puede no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio se valorarán a su valor nominal, siempre que no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los créditos comerciales, la Fundación sigue el criterio de dotar aquellos deterioros por insolvencias suficientes para cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro, tales como los declarados en situación legal de concurso de acreedores.

Fianzas constituidas a largo plazo se encuentran valoradas por el efectivo entregado como garantía de cumplimiento de contratos.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que la Fundación vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Si existiese una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se den de baja.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. La corrección de valor, y en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

- *Activos financieros disponibles para la venta*

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente por su valor razonable, del que forma parte el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de posibilidad de recuperar el valor en libros del activo.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- *Baja de activos financieros*

La Fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

2. Pasivos financieros

- *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada en los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractuales y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe.

- *Baja de pasivos financieros*

La Fundación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

3. Instrumentos financieros derivados

La Fundación no opera con instrumentos financieros derivados.

4. Códigos de conducta para inversiones financieras

Se respetarán en todo momento los principios y recomendaciones indicados en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales.

f) Impuestos sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal recogido en el Título II de la Ley 49/2002, presentando a la Administración tributaria la declaración censal de modificación, según establece el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Esta legislación establece un régimen fiscal especial que beneficia a las entidades sin ánimo de lucro que reúnan ciertos requisitos:

- ser considerada entidad sin ánimo de lucro según lo indicado en el art. 2 de dicha ley
- perseguir fines de interés general
- destinar a la realización de dichos fines al menos el 70% de las rentas e ingresos descritos en esta memoria
- que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria
- que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive no sean los destinatarios principales de las actividades realizadas
- que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione
- que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo, etc.
- que estén inscritas en el registro correspondiente
- que cumplan con las obligaciones contables y con la obligación de rendición de cuentas
- que elaboren anualmente una memoria en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

g) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos y los gastos se reconocen cuando el importe, el grado de realización de la transacción y los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo, realizándose su imputación en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidos.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionado a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

i) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, mientras que aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los patronos se contabilizan del mismo modo que las recibidas por terceros, tal y como concluye una consulta del ICAC.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros se clasifican en reintegrables o no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables, que son aquellas que han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladarán a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados de la subvención. En el caso de las subvenciones de la actividad propia, se imputará a resultados según la norma de valoración. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de firmes.

La contrapartida de las subvenciones propias de la actividad fundacional será tesorería, en caso de estar pendiente el cobro de la misma se recogerá en el epígrafe de "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

l) Negocios conjuntos

Se registran en el balance de la Fundación la parte proporcional que le corresponda en función de su porcentaje de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos en los que se haya incurrido de forma conjunta.

Igualmente registra en su cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte que le corresponda de los ingresos y de los gastos que le correspondan en el negocio conjunto.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Asimismo, elimina los resultados no realizados que pudieran existir por operaciones con el negocio conjunto en la proporción que le corresponda. También se eliminan los importes de pasivos, activos, gastos e ingresos y flujos de efectivo recíprocos.

Las participaciones en empresas controladas conjuntamente se registrarán de acuerdo con lo previsto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas de la norma de instrumentos financieros.

m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de una transacción con empresas vinculadas se registran contablemente por el valor razonable del elemento transaccionado. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

COSTE BRUTO	Inmov Intangible	Terrenos y Construcciones	Inst. técnicas y otro Inmov. Material	Elem. Transporte	Total
Saldo a 31-12-23		900.932,47	136.772,36	3.100,00	1.040.804,83
Entradas				11.650,00	11.650,00
Salidas, bajas o reducc.			89.152,86		
Saldo a 31-12-24		900.932,47	47.619,50	14.750,00	1.052.454,83
AMORTIZACIONES					
Saldo a 31-12-23		-76.209,32	-121.695,21	-3.000,60	-200.905,13
Dotaciones		-8.869,08	-5.460,99	-99,40	-14.429,47
Salidas, bajas o reducc.			89.152,86		
Saldo a 31-12-24		-85.078,40	-38.003,34	-3.100,00	-215.334,60
VALOR NETO					
Saldo a 31-12-21		422.932,59	36.244,32	1.862,95	461.039,86
Saldo a 31-12-22		833.782,16	21.786,17	829,72	856.398,05
Saldo a 31-12-23		824.723,15	15.077,15	99,40	839.899,70
Saldo a 31-12-24		815.854,07	9.616,16	11.650,00	837.120,23

No existen préstamos hipotecarios sobre terrenos ni construcciones registrados en el inmovilizado.

Inversiones Inmobiliarias

No existen Inversiones Inmobiliarias cuyo destino sea la consecución de ingresos tanto por su explotación como por su venta.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO.

No existen elementos de esta naturaleza.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7. ACTIVOS FINANCIEROS.

A fecha 27 de mayo de 2022, se constituyó la sociedad *Rural Innovation Hub de la Vera y Campo Arañuelo, S.L.*, para lo cual Fundación Tomillo Tiétar aportó 20.000 Euros.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	20.000,00	20.000,00					20.000,00	20.000,00
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta:								
Derivados de cobertura								
Total	20.000	20.000					20.000,00	20.000,00

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	200.000,00						200.000,00	
Préstamos y partidas a cobrar					71.543,68	86.187,05	71.543,68	86.187,05
Activos disponibles para la venta:								
Derivados de cobertura								
Efectivo y otros activos líquidos					3.514,90	15.959,82	3.514,90	15.959,82
Total	200.000,00				75.058,58	102.146,87	275.058,58	102.146,87

En el ejercicio 2024 se recibe una donación en especie formada por 921,87 títulos correspondientes a un fondo de inversión, valorados en 200.000 Euros.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

8. PASIVOS FINANCIEROS

No existen pasivos financieros a largo plazo.

El desglose de instrumentos financieros a corto plazo es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros			
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	1.278,67	1.053,29					1.278,67	1.053,29
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					14.362,84	14.606,23	14.362,84	14.606,23
Pasivos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio								
Otros					626,57	498,97	626,57	498,97
Total	1.278,67	1.053,29			14.989,41	15.105,20	16.268,08	16.158,49

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Su detalle es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores	34.390,54	46.304,38
Deudores por Subvenciones	14.547,57	14.014,54
Hª Publica Deudora	10.605,57	13.868,13
Saldo final	<u>59.543,68</u>	<u>74.187,05</u>

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Su detalle es el siguiente:

	2.024	2023
Proveedores y Acreedores	12.160,08	10.011,68
Seguridad Social Acreedora	837,62	1.603,91
Hacienda Pública Acreedora	1.365,14	2.990,64
Saldo final	14.362,84	14.606,23

11. FONDOS PROPIOS.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los fondos propios ascienden a 354.627,90€ y 350.639,61€ respectivamente.

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Dotación Fundacional	30.000,00			30.000,00
(Dotación Fundacional no exigida)				
Reservas	356.332,26			356.332,26
Excedentes del ejercicio 2023			-35.692,65	-35.692,65
Excedente del ejercicio 2024		3.988,29		3.988,29
TOTAL	386.332,26	3.988,29	-35.692,65	354.627,90

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

12. SITUACION FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2024	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Saldo de ingresos y gastos del Ejercicio			3.988,29
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Corrección a Resultado			
Base imponible (resultado fiscal)			3.988,29
Cuota Íntegra			
Deducciones			
Cuota Líquida			
Retenciones pagos a cuenta			
Impuesto sobre Sociedades			0,00

La Fundación se encuentra exenta de tributación por el impuesto sobre sociedades, ya que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 a la que se está acogida. Por ello, la totalidad de los ingresos y los gastos del período constituyen diferencias permanentes en la conciliación del resultado y la base imponible.

12.2 Otros Tributos

El importe correspondiente a otros tributos asciende a 154,97€ correspondientes a tasas de control de vertidos e IVTM.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

13. INGRESOS Y GASTOS.

Se informa sobre:

a. Ayudas monetarias y no monetarias

La totalidad de este epígrafe se debe a ayudas para actividades de otras personas jurídicas. El importe asciende a 18.000€.

No existen ayudas no monetarias.

b. Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno

No procede.

c. Aprovisionamientos

La totalidad de este epígrafe se debe a los gastos incurridos en las compras de material para el desarrollo de las distintas actividades. Su importe asciende a 46.702€.

d. Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

DESCRIPCION	IMPORTE
Sueldos y Salarios	30.878,87
Indemnizaciones	3.514,83
Seguridad Social a cargo de la entidad	9.951,56
Otros gastos sociales	680,42
TOTAL	45.025,68

e. Otros Gastos de la Actividad

Su detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	IMPORTE
Arrendamientos y Cánones	957,30
Reparaciones y Conservación	3.444,63
Servicios Profesionales Independientes	4.893,38
Primas de Seguro	2.364,71
Transportes	1.476,27
Suministros: luz, agua, gasoil...	8.079,47
Trabajos realizados por otras empresas	1.182,00
Telefonía, Comunicaciones	6.187,12
Otros servicios exteriores: Locomoción, material de oficina, mensajería ...	3.008,94
Otros Gastos (servicios bancarios y tasas)	416,49
TOTAL	32.010,31

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

f) Ingresos de la actividad propia

Su detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	IMPORTE
Prestaciones de Servicios	8.518,17
Subvenciones imputadas al excedente ejercicio	27.597,10
Donaciones y legados imput. al excedente ejercicio	66.965,64
TOTAL	103.080,91

g) Otros ingresos de la actividad

DESCRIPCION	IMPORTE
Ventas de productos agrícolas	43.202,72
Alquiler terreno agrícola	12.360,00
Otros ingresos de gestión	1.667,09
TOTAL	57.229,81

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Tiene un saldo de 761.282,83 euros, corresponde a donaciones privadas, destacando en 2024 la donación recibida consistente en participaciones de un fondo de inversión valoradas en 200.000 EUR. Estos importes se irán traspasando a resultados en ejercicios posteriores. El detalle de movimientos es el siguiente:

	Subvenciones Oficiales	Donaciones y Legados	Otras Subvenciones y Donaciones	TOTAL
Saldo Inicial	11,06	521.060,41	74.177,00	595.248,47
Entradas	27.597,10	200.000,00	33.000,00	260.597,10
Traspaso a Resultado	-27.597,10	-3.965,64	-63.000,00	-94.562,74
Saldo Final	11,06	717.094,77	44.177,00	761.282,83

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

I. Actividades de la entidad.

Identificación.

Denominación de la actividad	Agricultura Social
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fines de asistencia e inclusión social (A) A04 Juventud A10 Otros colectivos en riesgo o situación de exclusión social A0491 Otros centros no clasificables en rúbricas anteriores
Lugar desarrollo de la actividad	Villanueva de la Vera (Cáceres) - / Extremadura y CCAA próximas

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>Actividad Agro Social</p> <p>Durante el año 2024 se ha continuado avanzando en el proyecto “Rural Innovation HUB la Vera-Campo Arañuelo”.</p> <p>Este proyecto colaborativo de innovación agrícola y social fue promovido por las fundaciones Tomillo Tiétar y Arraigo, y cuenta con otros socios empresariales e institucionales (ver otros socios fundadores, partners, partners institucionales y asociados en www.laveracampoaranuelohub.com), a través de una entidad mercantil, sin ánimo de lucro, Rural Innovation HUB la Vera-Campo Arañuelo S.L (RIHLVC), creada para dar mayor capacidad de actuación al proyecto.</p> <p>Durante el año 2024, los cambios producidos en la configuración del equipo de trabajo del RIHLVC (fundamentalmente durante el último cuatrimestre del ejercicio), así como la tramitación de determinados temas administrativos relacionados con la celebración de encuentros con otros agentes sociales, han supuesto una ralentización en la ejecución del plan de actuación previsto para la actividad y, por tanto, se refleja en el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, tal y como se muestra en el apartado E).</p> <p>Las principales actividades realizadas durante el año 2024 son las que se exponen a continuación:</p> <p>a) Jornadas de encuentro entre agentes del ámbito agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada de Frutos Rojos, celebrada el 22 de febrero de 2024 - Jornada de El Higo, celebrada el 26 de abril de 2024 - Jornada de Plantas Aromáticas y Medicinales, celebrada el 28 de mayo de 2024 - Presentación HUB La Vega – INNOVA, celebrada el 6 de junio de 2024 - Jornada de Soluciones empresariales en el mundo rural, celebrada el 10 de junio de 2024

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

b) Agricultura: Se continúa con el programa de experimentación agrícola de diversos cultivos que pueden ayudar a diversificar la producción agrícola de la Comarca y de otras zonas de Extremadura. La Fundación, como gestora del proyecto básico agrícola en colaboración con el HUB, aportando éste último recursos de agricultura de precisión que gestiona su personal especializado con metodologías propias. Se pretende, tras la experimentación, dotar a agricultores y cooperativas de la zona de las herramientas necesarias para la optimización y producción masiva de nuevos cultivos. La especialización del HUB son las plantas aromáticas y medicinales con alta demanda no cubierta en los diferentes mercados. Al cierre de 2024 contábamos con 18 empresas (socios, partners y partners institucionales) realizando pruebas de I+D en 4,33 HA de la finca.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	870	359
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	1	400	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	40	100
Personas Jurídicas	5	18

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	18.000,00	18.000,00
a) Ayudas monetarias	18.000,00	18.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		30.662,45
Gastos de Personal	12.902,00	6.329,23
Otros gastos de la actividad	26.739,00	21.898,86
Amortización del inmovilizado	21.752,00	14.429,47
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	79.393,00	91.320,01
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		11.650,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL	79.393,00	102.970,01

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Importe	
		Previsto	Realizado
Apoyo al RIHub para el desarrollo de su Plan de Acción Social	Plan detallado y accionable	1	0
	Colaboración en Eventos de Desarrollo de la Comarca	6	5
Colaboración en el diseño de programas de formación Agrícola especializada	Lanzamiento por el Hub del primer programa formativo de agricultura y tecnología en La Vera Campo Arañuelo.	1	0
	Asistentes formados	20	0
Puesta en labor de las Ha. De Agricultura experimental	Ha en labor o preparación	16	4,33

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad Socio-Educativa
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fines de asistencia e inclusión social (A) A04 Juventud A10 Otros colectivos en riesgo o situación de exclusión social A0491 Otros centros no clasificables en rúbricas anteriores
Lugar desarrollo de la actividad	Villanueva de la Vera (Cáceres)/Extremadura; Comunidades Autónomas próximas y resto de España

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>Durante 2024 se han desarrollado las siguientes iniciativas, dentro del marco de nuestra Actividad Socioeducativa.</p> <p>Todas estas acciones se inspiran en la filosofía “Ubuntu” (ver www.ubuntuespana.org). Cada una de ellas ha permitido conectar a nuestros participantes con esta filosofía creando redes futuras basadas en los principios Ubuntu.</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Proyecto “Brotos de empatía Ubuntu”</p> <p>Este proyecto, financiado parcialmente por el Instituto de la Juventud de Extremadura, es una iniciativa que ha promovido, a través del reconocimiento, el intercambio y la ética del cuidado, espacios escolares y/o sociales más empáticos donde todos se hacen visibles, son escuchados y sienten que pertenecen a este lugar.</p> <p>Se ha desarrollado en Extremadura durante el año 2024, tanto en formato presencial como online.</p> <p>Los participantes de centros educativos, espacios de creación joven del Instituto de la Juventud de Extremadura y diversas entidades sociales del territorio extremeño han sido un total de 1.133 jóvenes y 218 profesionales que trabajan con jóvenes.</p> <p>En aras del movimiento Ubuntu, y en colaboración con el Instituto Padre Antonio Viera (entidad portuguesa sin ánimo de lucro), Fundación Tomillo y Fundación SM, se han mantenido diversas reuniones de coordinación y planificación de las distintas acciones desarrolladas a lo largo del año, que han permitido impulsar el movimiento Ubuntu.</p> <p>Las actividades han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Acampadas con Ubuntu</p> <p>Se han llevado a cabo durante el mes de agosto de 2024 en la sierra de Guadarrama de Madrid. Las actividades giran en torno a la metodología Ubuntu.</p> <p>En estas acampadas han participado 85 jóvenes.</p>

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- **Formación de Dinamizadores Ubuntu**

Con esta formación, implementada en Nador (Marruecos), para el Centre Baraka, hemos preparado y capacitado a **12** participantes interesados en promover y fortalecer los valores “Ubuntu”. Estos dinamizadores actuarán a futuro como agentes de cambio, facilitando la comunicación, el trabajo en equipo y el desarrollo de proyectos que beneficien a su comunidad.

Además de los conocimientos sobre “Ubuntu”, esta formación ha incluido la formación en habilidades de liderazgo, comunicación y técnicas para motivar y acompañar a otros en procesos de transformación social.

- **Academias de Líderes Ubuntu**

Las academias de líderes Ubuntu están diseñadas para formar y fortalecer habilidades de liderazgo en las personas, promoviendo valores como la colaboración, el respeto y la comunidad. La idea principal es que los líderes no solo guían, sino que también inspiran y apoyan a los demás, fomentando un entorno de crecimiento conjunto. Su principal enfoque es espíritu de Ubuntu: "yo soy porque nosotros somos".

Este año 2024 hemos llevado a cabo **tres** Academias de Líderes Ubuntu, dos en formato presencial para Fundación Tomillo en Madrid y para Centre Baraka en Nador (Marruecos) y una tercera en formato “on line” abierta al público en general, con un total de **56** participantes.

- **Programa “Escuelas Ubuntu”**

Durante 2024 se han organizado dos Escuelas Ubuntu en Madrid, en formato presencial, para Fundación Tomillo y los jóvenes que participan en sus programas habitualmente, con un total de **54** participantes.

- **“Comunicación/Difusión de Ubuntu”**

Se han mantenido diversas reuniones para coordinar estas acciones a lo largo del año entre Fundación Tomillo Tiétar, IPAV y Fundación SM y se han puesto en marcha acciones conjuntas como el lanzamiento del libro “Convivir Juntos en Paz” que además se ha traducido al español. Los participantes en estas acciones han sumado un total de **15** personas.

- **“Comunidad de voluntarios Ubuntu España”**

Esta comunidad recibe el nombre de “**Circulo Sawubona**” y durante 2024 ha llevado a cabo 5 acciones concretas para aproximar la metodología Ubuntu en el territorio nacional. Además, también han colaborado en el diseño de diversos materiales digitales que se han incorporado a la página web de Ubuntu España. El número total de participantes en esta comunidad ha sido de **91** personas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.630	1.630
Personal con contrato de servicios	1	0	300	0

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Personal voluntario	20	6	900	200
---------------------	----	---	-----	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	1.664
Personas jurídicas	5	5

El número de beneficiarios (personas físicas) es superior al previsto puesto que se han realizado más actividades formativas de las inicialmente previstas, casi todas ellas con un alto nivel de participación.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		16.039,55
Gastos de Personal	34.480,00	35.181,62
Otros gastos de la actividad	12.453,00	9.890,43
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	46.933,00	61.111,60
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL	46.933,00	61.111,60

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar Formadores Ubuntu	Número de Formadores Ubuntu formado	15	12
Capacitación de jóvenes y profesionales mayores de 18 años	Número de Jóvenes y profesionales que asisten a las academias	60/80	56
Creación de líderes Ubuntu de edades comprendidas entre los 14 y 17 años	Número de jóvenes que asisten a la	20	54
	Grado de satisfacción de los jóvenes con su experiencia en las actividades	80% de los jóvenes manifiestan satisfacción de 7 o más puntos sobre 10 con el programa	86% de los jóvenes manifiestan satisfacción de 7 o más puntos sobre 10 con el programa
Aumentar participantes en el Club Ubuntu (jóvenes entre 14 y 17 años)	Número de jóvenes que participan en Clubs Ubuntu	15/30	Ninguno
Creación de una Comunidad de Voluntarios Ubuntu	BBDD de Comunidad de Voluntarios	25	91

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos / Inversiones	Total Actividades	No imputables a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	18.000,00		18.000,00
a) Ayudas monetarias	18.000,00		18.000,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	46.702,00		46.702,00
Gastos de Personal	41.510,85	3.514,83	45.025,68
Otros gastos de la actividad	31.789,29	375,99	32.165,28
Amortización del inmovilizado	14.429,47		14.429,47
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
Subtotal gastos	152.431,61	3.890,82	156.322,43
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	11.650,00	0,00	11.650,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	11.650,00	0,00	11.650,00
TOTAL	164.081,61	3.890,82	167.972,43

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	12.000,00	12.360,00
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	50.900,00	51.720,89
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	43.000,00	27.597,10
Aportaciones privadas	18.500,00	63.000,00
Otros tipos de ingresos	2.530,00	5.632,73
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	126.930,00	160.310,72

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0
TOTAL INGRESOS	126.930,00	160.310,72

No existen convenios de colaboración con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las diferencias entre los recursos económicos previstos y los efectivamente realizados se deben, fundamentalmente, a un aumento de las actividades socio-educativas llevadas a cabo así como a un incremento de las donaciones recibidas.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar (Acordado por el Patronato)		Recursos destinados		Aplicación de los Recursos Destinados en Cumplimiento de sus Fines						
	CONTABLE				Importe	%	Importe	%	2020	2021	2022	2023	2024	Importe Pendiente	
2020	744,62		126.103,02	126.847,64	98.002,06	77,26%	98.002,06	77,26%	98.002,06						0,00
2021	738,3		114.204,77	114.943,07	92.356,13	80,35%	92.356,13	80,35%		92.356,13					0,00
2022	1.099,45		142.884,05	143.983,50	118.242,24	82,12%	118.242,24	82,12%			118.242,24				0,00
2023	-35.692,65		133.206,30	97.513,65	97.513,65	100%	116.707,95	119,68%				116.707,95			0,00
2024	3.988,29		152.431,61	156.419,90	156.419,90	100%	149.652,14	95,67%					149.652,14		-6.767,76
Total									98.002,06	92.356,13	118.242,24	116.707,95	149.652,14		-6.767,76

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto			Importe
Gastos por ayudas y otros			18.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
Aprovisionamientos			46.702,00
Gasto de Personal			41.510,85
Otros Gastos de la Actividad			31.789,29
Gastos Financieros			
SUBTOTAL			138.002,14
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias			
Conceptos de gasto			Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia			
Dotación a la amortización			14.429,47
SUBTOTAL			14.429,47
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			152.431,61

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES.

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimientos de fines				138.002,14
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	11.650,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	11.650,00			11.650,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones legados de capital procedentes de ejerc. Anteriores				
TOTAL (1+2)				149.652,14

GASTOS DE ADMINISTRACION

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				0,00

No existen elementos de esta naturaleza.

Los gastos de administración de los últimos ejercicios son los que se detallan a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
2024	17.731,40	31.283,98	0	0	0	-31.283,98

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las partes vinculadas de la entidad con la que han existido operaciones durante el ejercicio 2023 y 2024 han sido Fundación Tomillo provista de CIF G28979136 y Rural Innovation Hub de la Vera y Campo Arañuelo, SL provista de CIF B10745537.

Las operaciones realizadas durante el ejercicio con las partes vinculadas arriba indicadas, así como los saldos al cierre del ejercicio, son los que se muestran a continuación:

<u>Operaciones Realizadas</u>	INGRESOS	
	2024	2023
Prestaciones de Servicios	65.747,97	41.873,15
Ventas Activos Fijos		
Adquisiciones Activos Fijos		
Hub	57.229,80	
Fundación Tomillo	8.518,17	

Del total de operaciones 65.747,97€, 57.229,80€ corresponden a operaciones realizadas con Rural Innovation Hub de la Vera y Campo Arañuelo SL y 8.518,17€ a Fundación Tomillo.

	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones en Entidades del grupo y asoci. l/p	20.000,00	20.000,00
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24.995,48	25.041,86
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.001,32	2.001,32

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

17. OTRA INFORMACION.

No hay otra información a destacar en cuanto a cambios en el órgano de Gobierno, Dirección y Representación.

-El número de personas empleadas en 2023 y 2024 ha sido los siguientes.

Plantilla Media

Categoría	2024		2023	
	Plantilla Media	Discapacidad	Plantilla Media	Discapacidad
Grupo 0 (Dirección)				
Grupo 1 (M. Intermedio o Coordinación)	1		1	
Grupo 2 (Técnicos)				
Grupo 3 (Capataz)	0,22		0,5	
Grupo 4 (Auxiliares)				
TOTAL	1,22	0	1,5	0

Número Empleados a cierre del ejercicio 2024

Categoría	Mujeres	Discapacidad Mujeres	Hombres	Discapacida d Hombres	Total
Grupo 0 (Dirección)					
Grupo 1 (M. Intermedio o Coordinación)	1				1
Grupo 2 (Técnicos)					0
Grupo 3 (Capataz)					0
Grupo 4 (Auxiliares)					0
TOTAL	1	0	0	0	1

Número Empleados a cierre del ejercicio 2023

Categoría	Mujeres	Discapacidad Mujeres	Hombres	Discapacida d Hombres	Total
Grupo 0 (Dirección)					
Grupo 1 (M. Intermedio o Coordinación)	1				1
Grupo 2 (Técnicos)					0
Grupo 3 (Capataz)			1		1
Grupo 4 (Auxiliares)					0
TOTAL	1	0	1	0	2

- Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

En el ejercicio 2024 se recoge en el balance de situación la donación recibida correspondiente a unos títulos de un fondo de inversión.

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

18. Inventario de elementos patrimoniales

<u>Grupo Inmovilizado</u>	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Descripción Elemento</u>	<u>Valor Adquisición</u>	<u>Amort. Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
TERRENOS	26/12/2014	FINCA TUDAL TERRENO	99.623,65	0,00	99.623,65
	20/12/2022	FINCA ALDEA PINO TERRENO	350.619,95	0,00	350.619,95
Total TERRENOS			450.243,60	0,00	450.243,60
CONSTRUCCIONES	12/03/2014	VIVIENDA NUEVA FINCA CASA VERDE	135.887,03	32.762,63	103.124,40
	26/12/2014	EDIFICACIONES FINCA TUDAL	245.421,79	49.350,72	196.071,07
	20/12/2022	EDIFICACIONES FINCA ALDEA PINO	69.380,05	2.775,12	66.604,93
Total CONSTRUCCIONES			450.688,87	84.888,47	365.800,40
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21/10/2020	FURGONETA RENAULT 4056DLG	3.100,00	3.100,00	0,00
	18/12/2024	VEHICULO SUZUKI GRAND VITARA	11.650,00		11.650,00
Total ELEMENTOS DE TRANSPORTE			14.750,00	3.100,00	11.650,00
INSTALACIONES	01/01/2014	DEPOSITO CASETA DEPURADORA AGUA	2.787,57	2.610,99	176,58
	03/07/2014	FOSA SÉPTICA - LA COMARCA VERDE	6.330,50	4.304,94	2.025,56
	01/09/2017	INSTALACION CONTADOR	1.423,69	1.253,22	170,47
	14/09/2017	INSTALACION COCINA NUEVA	7.379,79	6.464,28	915,51
	12/06/2018	INSTALACIONES CAMPAMENTO -DECATHL	818,93	536,78	282,15
	20/06/2018	PUERTA CASA GRANDE	1.318,90	861,56	457,34
	01/04/2019	CASETA OFICINA	6.030,98	6.030,98	0,00
	21/01/2020	PUERTA AUTOMATICA ENTRADA FINCA	2.383,70	2.383,70	0,00
Total INSTALACIONES			28.474,06	24.446,45	4.027,61
MAQUINARIA	09/05/2018	MAQUINA KULT	4.983,24	3.975,52	1.007,72
	15/12/2023	DESBROZADORA FORESTAL STIHL FS461	881,51	293,83	587,68
Total MAQUINARIA			5.864,75	4.269,35	1.595,40
OTRAS INSTALACIONES	18/05/2018	AJARDINAMIENTO GESRAICES	7.182,29	4.756,61	2.425,68
	20/07/2018	MONTAJE PERGOLA SEMICIRCULAR	6.098,40	4.720,86	1.377,54
Total OTRAS INSTALACIONES			13.280,69	9.477,47	3.803,22
TOTAL GENERAL			963.301,97	126.181,74	837.120,23

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BALANCE DE SITUACION CERRADO A 31 DICIEMBRE 2024

ACTIVO	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	857.120,23	859.899,70
I. Inmovilizado intangible		
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	837.120,23	839.899,70
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	20.000,00	20.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	275.058,58	102.146,87
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	59.543,68	74.187,05
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	12.000,00	12.000,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	200.000,00	
VII. Periodificaciones a corto plazo		
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.514,90	15.959,82
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.132.178,81	962.046,57

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	1.115.910,73	945.888,08
A-1) Fondos propios	354.627,90	350.639,61
I. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida)		
II. Reservas	320.639,61	356.332,26
III. Excedentes de ejercicios anteriores		
IV. Excedente del ejercicio	3.988,29	-35.692,65
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	761.282,83	595.248,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		
C) PASIVO CORRIENTE	16.268,08	16.158,49
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo	1.905,24	1.552,26
1. Deudas con entidades de crédito	1.278,67	1.053,29
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	626,57	498,97
V. Beneficiarios-Acreedores		
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.362,84	14.606,23
1. Proveedores		
2. Otros acreedores	14.362,84	14.606,23
VII. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.132.178,81	962.046,57

FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA DE RESULTADOS CERRADA A 31 DICIEMBRE 2024

CUENTA DE RESULTADOS 2024		
	2024	2023
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	99.115,27	63.416,08
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios	8.518,17	15.278,95
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	90.597,10	48.137,13
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros	-18.000,00	-18.000,00
a) Ayudas monetarias	-18.000,00	-18.000,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-46.702,00	-5.602,51
7. Otros ingresos de la actividad	57.229,80	30.504,20
8. Gastos de personal	-45.025,68	-48.711,22
9. Otros gastos de la actividad	-32.165,28	-43.885,96
10. Amortización del inmovilizado	-14.429,47	-17.379,86
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	3.965,64	3.965,64
12. Exceso de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
13.1 Resultado Extraordinario		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	3.988,28	-35.693,63
14. Ingresos financieros	0,01	3,00
15. Gastos financieros	0	-2,02
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,01	0,98
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.988,29	-35.692,65
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	3.988,29	-35.692,65
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	27.597,10	20.127,49
2. Donaciones y legados recibidos	233.000,00	
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	260.597,10	20.127,49
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-27.597,10	-48.137,13
2. Donaciones y legados recibidos	-66.965,64	-3.965,64
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-94.562,74	-52.102,77
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	166.034,36	-31.975,28
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	170.022,65	-67.667,93